

Martes, 26 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad del Tamuja

ANUNCIO. Tarifas de agua 2024.

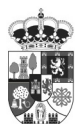
TARIFAS AÑO 2.024.

En virtud de lo estipulado en la cláusula séptima de los acuerdos incluidos en la adenda del contrato de la Concesión de la Gestión del Servicio de Agua Potable de la Mancomunidad del Tamuja, firmada con fecha 18 de diciembre de 2.017 que indica:

“Mantener las tarifas actuales hasta el ejercicio 2025, salvo que la suma de los índices nacionales de precios al consumo (en adelante IPC), de dos ejercicios consecutivos superen el 7%. En este caso, se aumentará la tarifa con base al IPC del segundo año de los dos tomados como referencia.”

Teniendo en cuenta que el IPC nacional de agosto de 2021 a agosto de 2.022 fue de un 10,5 %, y el IPC nacional de agosto de 2022 a agosto de 2.023 ha sido del 2,6 %, con lo que la suma de estos dos años es del 13,1 % que supera el 7% de referencia indicado en la adenda .Según lo expuesto, el cuadro de nuevas tarifas a aplicar en el año 2.024 , a partir de enero será:

TARIFAS DEL SERVICIO AÑO 2024		
CUOTA SERVICIO	41,4264 eur / abon / trim	
CUOTA VARIABLE		
De 1 a 24 m3	0,9527 eur / m3	
De 25 a 50 m3	1,7240 eur / m3	



Martes, 26 de diciembre de 2023

Más de 50 m3		2,7324 eur / m3

A los comercios y bares de las poblaciones, les será de aplicación, como máximo, el precio del bloque de 25 a 50 m3.

Plasenzuela, 21 de diciembre de 2023

Juan Rentero de la Morena

PRESIDENTE

